

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL URUGUAY (UCU)
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
Oficina Internacional de Educación (OIE-UNESCO)

DIPLOMA EN DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR

Modalidad semipresencial

I. Introducción

1.1. Concepto de currículo

La discusión y los acuerdos sobre los temas curriculares desempeñan un rol clave en sustentar, concretizar y dar contenido a las políticas educativas. Juan Manuel Moreno (2006) señala que: “Las reformas educativas en todo el mundo se basan cada vez más en el currículo, a medida que las presiones y las demandas crecientes para un cambio tienden a apuntar tanto a la estructura como al contenido mismo del currículo escolar”. [1] El currículo implica analizar, congeniar e integrar componentes políticos y técnicos en una propuesta educativa que refleja el tipo de sociedad que se aspira construir.

Marc Demeuse y Christine Strauven (2006) aseveran que una visión global del currículo debería incluir: los resultados de aprendizaje a alcanzar, las estrategias pedagógicas y didácticas vinculadas con los procesos de enseñanza y de aprendizaje, los materiales de enseñanza para docentes y alumnos, los contenidos disciplinarios, la evaluación de los resultados de aprendizaje y de lo que se ha logrado y la administración del currículo.[2]

Reconociendo su carácter multi dimensional, Blaslavsky (2002) conceptualizó el currículo como “un contrato denso y flexible entre la política/sociedad y los docentes”. [3] Se trata de congeniar y combinar sólidos conceptos universales (densidad) que tiendan a respaldar los procesos de implementación, así como facilitar la generación de oportunidades claras y concretas de elegir entre opciones y poder efectivizarlas a nivel de los centros educativos (flexibilidad). Las propuestas curriculares se desarrollan mejor cuando existen referencias nacionales sólidas y comunes a todos, y en los niveles locales, se generan espacios de libertad y de autonomía para que principalmente directores de centros educativos, los docentes y los equipos de apoyo pedagógico sean co-desarrolladores del currículo.

Los temas curriculares no son ni endógenos ni exógenos para ninguna persona o institución. El currículo expresa y refleja los valores, actitudes, expectativas y sentimientos de una sociedad respecto de su bienestar y su desarrollo. Se trata además de intersecciones complejas de visiones e intereses

de múltiples instituciones y actores «stakeholders» que requieren ser entendidos e integrados en las propuestas curriculares.

El currículo puede ser visto tanto como un producto (el “qué”) como un proceso (el “cómo”). Ambos aspectos son igualmente importantes. El aprendizaje de calidad requiere, entre otros prerequisites fundamentales, documentos curriculares sólidos que reflejen una visión de la sociedad acerca de qué y cómo los alumnos deberían aprender, estrategias de implementación innovadoras que conduzcan a ambientes de aprendizajes agradables y amigables, y prácticas inclusivas de enseñanza y de aprendizaje.

No se trata de señalar que el currículo es “la respuesta” a desafíos y problemas educativos. Si se puede argumentar, en cambio, que no existen buenos procesos de reforma educativa sin una visión curricular potente. Resulta difícil avanzar en el mejoramiento de la calidad de la educación (en términos de procesos y resultados) sin desarrollar una visión curricular que justifique por qué y qué es lo relevante y pertinente para enseñar a los estudiantes en los diferentes niveles educativos, acorde a las maneras en que se interpretan las expectativas y demandas de la sociedad.

1.2. Marco institucional

Dentro del Acuerdo Marco de Cooperación que han celebrado, la Universidad Católica del Uruguay (UCU) y la Oficina Internacional de Educación (OIE-UNESCO) promueven la formación y el desarrollo de capacidades en el campo curricular como forma de contribuir al logro de una educación equitativa de calidad. Como parte de este acuerdo se propone el presente Diploma que responde por un lado, a la misión de la UCU de buscar dar respuestas a diversos desafíos del país y la región, y a la orientación de la Facultad de Ciencias Humanas, que forma en educación desde la docencia, la evaluación y la gestión; y por otro lado al mandato de la OIE como instituto especializado de la UNESCO en apoyar a los Estados Miembros en los procesos de cambio y gestión curricular, atendiendo al desarrollo de capacidades institucionales y de herramientas de apoyo curricular.

Esta propuesta forma parte de la aspiración de la OIE de crear centros regionales y sub-regionales de desarrollo curricular desde los cuales se pretende contribuir a la reflexión y a la construcción colectiva sobre temas curriculares así como mejorar la calidad de los procesos de cambio y gestión curricular.

El Diploma en Diseño y Desarrollo Curricular está dirigido a tomadores de decisión y profesionales de la educación en un sentido amplio: maestros, profesores, directores, supervisores, educadores, investigadores, técnicos de los equipos ministeriales de América Latina y en particular de Uruguay. Pretende dotarlos de herramientas conceptuales y metodológicas para fortalecer sus capacidades de análisis, revisión, evaluación, diseño y desarrollo del currículo a

los niveles macro, meso y micro del sistema educativo, con énfasis en los centros educativos.

2. Destinatarios

- Funcionarios de equipos técnicos nacionales que trabajan en temas de política educativa y/o de desarrollo curricular
- Educadores, investigadores y personal de la educación en general que trabajan en temas de política educativa y/o de desarrollo curricular
- Funcionarios internacionales que trabajan en temas de políticas y programas educativos y/o curriculares

3. Perfil del egresado

El Diploma en Diseño y Desarrollo Curricular se estructura en torno a una serie de competencias que profesionales de la educación en diferentes roles de responsabilidad deberían dominar para producir, conducir, seguir y/o evaluar procesos de renovación y desarrollo curricular.

El perfil del egresado que se aspira promover se funda en las siguientes competencias:

- Conoce, interpreta y utiliza adecuadamente los fundamentos del currículo y las tendencias internacionales en torno al mismo, para analizar, comparar y valorar diferentes contextos educativos.
- Comprende, interpreta y promueve la participación de los distintos actores, orientando su participación en procesos de cambio y desarrollo curricular.
- Diseña, selecciona y organiza contenidos, estrategias, procesos y metodologías para desarrollarlos a diferentes niveles del sistema educativo.
- Valora la pertinencia del cambio curricular y es solvente en la monitoreo de su implementación.

Los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes constituyen la base de desarrollo de las competencias mencionadas.

Conocimientos

- Conceptos fundamentales sobre el currículo: contenidos, conocimientos, competencias, estándares y resultados
- Cambio curricular y calidad educativa
- Tendencias internacionales del cambio curricular
- El currículo como proceso y producto
- Fundamentación y argumentación del cambio curricular
- Actores y contextos que influyen en los cambios curriculares
- Procesos de consulta
- Involucramiento de distintos niveles de autoridad educativa
- Estructuras de documentos curriculares
- La definición de los logros esperados de los estudiantes
- Tendencias a la integración curricular y al desarrollo de un currículo inclusivo
- Intereses locales y nacionales en la gobernanza del sistema educativo
- Localización del Currículo
- Políticas de producción de materiales curriculares
- Evaluación de materiales curriculares
- E-learning y objetos digitales de aprendizaje
- La capacitación y el desarrollo profesional como requisitos para el cambio curricular
- La participación de los docentes en actividades de formación
- Modelos para pilotaje de implementación curricular
- Estrategias para la generalización de modificaciones curriculares
- Validez y confiabilidad de los instrumentos de evaluación de los alumnos
- Categorías y metodologías para la evaluación del currículum

Habilidades

- Construir casos de estudio que permitan transferir experiencias aprendidas en contextos diversos
- Establecer comparaciones pertinentes entre casos de estudio internacionales y el propio contexto educativo
- Formular documentos orientadores de políticas curriculares
- Seleccionar componentes y enfoques para formular un marco curricular
- Expresar con claridad, en forma escrita y oral, los propósitos de una asignatura/área de aprendizaje, curso o unidad didáctica y los desempeños esperados en los estudiantes.
- Desarrollar y/o seleccionar modelos de evaluación adecuados a los desempeños esperados
- Seleccionar conjuntos de situaciones vitales pertinentes y formular niveles de competencias a desarrollar en tales campos de situaciones
- Organizar contenidos en función de las situaciones y las competencias

- Diseñar procesos, estrategias y herramientas de consulta previa referidos a la implementación de innovaciones curriculares
- Diseñar o adaptar procesos de implementación a escala piloto
- Diseñar o adaptar procesos de monitoreo de la implementación de innovaciones
- Estimar necesidades de capacitación docente asociadas a cambios curriculares
- Formular criterios de evaluación de materiales curriculares
- Recomendar políticas para la adquisición o producción de materiales curriculares
- Interactuar con colegas y encarar actividades de diseño de evaluación en forma colectiva
- Analizar los programas y las normas de evaluación vigentes.
- Evaluar documentos curriculares y situaciones de currículum implementado de acuerdo con criterios y metodologías cuali y cuantitativas

Actitudes

- Conciencia de la responsabilidad social de introducir cambios curriculares
- Preferencia por formatos curriculares que promuevan la educación inclusiva a todo nivel.
- Atención al problema de la equidad en las propuestas destinadas a la mejora de la calidad educativa
- Preocupación constante por la búsqueda y selección de información pertinente a partir de la experiencia internacional acumulada
- Apertura a la existencia de diferentes factores en tensión relacionados a la implementación curricular
- Respeto por las opiniones ajenas y reconocimiento de las contribuciones de diversos sectores de interés
- Escucha de puntos de vista de otros colegas en relación con las expectativas de aprendizaje, los contenidos y la evaluación
- Esfuerzo permanente por mejorar las propias competencias comunicativas y de negociación
- Creatividad para el desarrollo de diferentes formas de participación y consulta
- Disposición para reflexionar sobre la propia práctica

5. Período de realización

Año lectivo 2010-2011, a partir del mes de agosto 2010.

6. Carga horaria

10 módulos de 15 horas cada uno. Del total de horas de cada módulo, 8 serán de carácter presencial, y 7 horas serán de participación a distancia. El desarrollo del componente presencial de cada módulo se realizará en 10 jornadas intensivas de 8 horas en un período de 2 semanas, y las actividades no presenciales se realizarán en un período posterior a las jornadas intensivas, en un lapso no superior a 6 meses.

El desarrollo de cada módulo implicará para el participante:

- la asistencia a 10 jornadas presenciales de 8 horas de clase cada una en un régimen de doble jornada;
- la realización de actividades no presenciales que demandarán trabajar un promedio de dos y media horas semanales domiciliarias, a través de la Web Asignatura (plataforma Moodle disponible por la UCU) durante un período de 30 semanas. Se prevé una dedicación de tres semanas corridas para cada Módulo: durante las dos primeras se trabajará a distancia a través de foros, comentarios de lecturas y tareas, y la tercera semana estará abocada a la elaboración del Trabajo Final de Módulo.

7. Estructura curricular

- Módulo 1. Cambio curricular en el marco de una perspectiva internacional comparada
- Módulo 2. Diálogo con instituciones y actores involucrados en el desarrollo de procesos curriculares
- Módulo 3. Diseños curriculares basados en los enfoques por competencias
- Módulo 4. Diseños curriculares en el marco de los sistemas educativos
- Módulo 5. Diseño curriculares a nivel de centro y la autonomía escolar
- Módulo 6. Materiales de apoyo al currículo
- Módulo 7. Formación básica y desarrollo profesional docente para la renovación del currículo
- Módulo 8. Implementación curricular a diferentes escalas
- Módulo 9. Evaluación de los estudiantes
- Módulo 10. Evaluación del currículo

El primer módulo está dirigido al establecimiento de un marco conceptual que fundamente y explicita concepciones sobre el currículo desde una perspectiva internacional comparada y asimismo analice las tendencias de cambio a nivel mundial en respuesta a las necesidades de la sociedad y a los imperativos de calidad educativa; sirve de encuadre teórico al desarrollo de los contenidos de los otros nueve módulos. Su objetivo principal es que el participante pueda considerar

y contrastar diferentes modelos así como las lecciones aprendidas que surgen de los mismos a la hora de proponer cambios en alguna dimensión del currículo.

El segundo módulo procura construir la red de interesados legítimos en los procesos y los resultados de los cambios curriculares, analizar sus intereses, las estrategias que permiten su involucramiento y participación en la construcción de significados y la validación de las decisiones que implica un cambio curricular. Su objetivo principal es que el participante reconozca las tensiones asociadas a todo cambio educativo como proceso social y que examine alternativas válidas de atender tales tensiones en su contexto.

El tercer módulo analiza diferentes modelos en orden a formular las intenciones educativas, y discute en profundidad la noción de competencia como organizadora del currículo. Procura que los participantes experimenten una aproximación “hands-on” a la detección de situaciones vitales y la formulación de peldaños de competencias relacionados con las mismas, así como su vínculo a los dominios de contenido disciplinar involucrados. Su objetivo principal es que el participante logre formular situaciones relevantes, determine el tipo de competencias asociadas y logre reconocer los contenidos curriculares adecuados a su desarrollo.

El cuarto módulo examina procesos de diseño y desarrollo curricular a nivel de los sistemas nacionales, identificando actores, etapas y procesos, y focaliza en la noción de marco curricular común a partir del cual se relacionan diversos componentes curriculares y se da unidad a los sistemas educativos. Su objetivo principal es que el participante colabore a producir un modelo pertinente de marco curricular adecuado a su contexto.

El quinto módulo explora las dimensiones en general no regladas por los marcos curriculares nacionales y analiza las posibilidades asociadas a las decisiones que se toman en los centros respecto de estos márgenes de libertad. Su objetivo principal es que el participante analice las múltiples posibilidades abiertas a los centros a partir de lo que la normativa curricular prescribe, de las orientaciones dadas por los niveles centrales y de los marcos curriculares.

El sexto módulo está destinado a la exploración de diferentes alternativas de construcción de materiales de apoyo al currículo entre ellos los libros de texto y los objetos digitales de aprendizaje, así como los criterios que pueden utilizarse para evaluar su diseño y calidad. Su objetivo principal es que el participante produzca criterios adecuados para la selección de materiales curriculares en su contexto.

El séptimo módulo propone el análisis del tipo de capacidades a desarrollar para la implementación de una propuesta curricular, desde los niveles docentes hasta los técnicos ministeriales. Su objetivo principal es que el participante proponga estrategias de desarrollo de esas capacidades incluyendo acciones destinadas a la formación docente inicial, a la formación en servicio, y a la

capacitación de los técnicos curriculares en el marco del concepto de desarrollo profesional docente.

El octavo módulo incluye el análisis de casos de implementación curricular a escala piloto, y las cuestiones a atender en el paso de la escala piloto a la escala universal. Se analizan las fases y procesos involucrados en el pilotaje, incluyendo la determinación de criterios para evaluar procesos y resultados. Su objetivo principal es que el participante diseñe un esquema razonable para la implementación piloto de una modificación curricular y analice los factores que inciden a la hora de pensar e implementar su generalización.

El noveno módulo tiene como propósito profundizar en el análisis de alternativas para explicitar los referentes conceptuales que es posible usar en la evaluación del desempeño de los alumnos, incluyendo las evaluaciones de carácter individual, grupal, nacional e internacional. El objetivo de este módulo es lograr que los participantes reconozcan formas alternativas de verificar lo que los estudiantes logran, así como que exploren las decisiones e implicancias asociadas a tales especificaciones.

El décimo módulo identifica distintas variables que pueden ser tenidas en cuenta para evaluar la calidad y pertinencia de una propuesta curricular en estado de diseño tanto como la adecuación o no del proceso de desarrollo de la propuesta en las acciones de enseñanza. Su objetivo principal es que el participante pueda elegir aspectos evaluables del currículo prescrito e implementado así como proponer instrumentos para llevar a cabo tal evaluación.

8. Modalidad de cursado

El Diploma, concebido como un proceso de enseñanza y de aprendizaje mediante la elaboración personal de herramientas conceptuales y metodológicas por parte de los cursantes, se desarrollará de modo semipresencial, sobre la base de usar la Caja de Herramientas para el Desarrollo Curricular de la OIE-UNESCO, y materiales complementarios.

Las sesiones presenciales servirán para que los profesores del Diploma expongan los temas fundamentales de los módulos e indaguen su comprensión, así como para favorecer la interacción entre participantes y la conformación de pequeños grupos para el trabajo a distancia. Cada módulo será dictado y orientado por los miembros del equipo docente.

El trabajo a distancia será coordinado por un profesor tutor y comprenderá diferentes tipos de tareas: lectura de bibliografía, participación en foros, realización de actividades de verificación de la comprensión, análisis y elaboración de herramientas relacionadas con el diseño y desarrollo del currículum, producción de casos de estudio y demás.

9. Caja de Herramientas para el Desarrollo Curricular

La OIE fomenta la creación y el uso de herramientas para diseñadores y responsables del desarrollo de currículos. Es así que la caja de herramientas concebida como un material de formación para el desarrollo curricular, tiene por objetivo central contribuir a orientar el trabajo en diseño y desarrollo curricular, proporcionando marcos conceptuales bajo una perspectiva Internacional comparada, series de actividades de entrenamiento orientadas a la producción colectiva e individual en una diversidad de temas curriculares, estudios de casos de las diferentes regiones del mundo (más de 100) sobre procesos de cambio y desarrollo curricular, acceso a documentos sobre teoría y cambio curricular, y un glosario de términos.

La caja de herramienta contiene los productos y procesos más comunes encontrados en las situaciones de desarrollo curricular, estructurados en ocho módulos: : (1) Cambio curricular; (2) Diálogo político; (3) Diseño curricular; (4) Sistemas de gestión y gobierno; (5) Desarrollo de libros de texto y de otros materiales de enseñanza y de aprendizaje; (6) Construcción de capacidades para la implementación del currículo; (7) Procesos de implementación curricular; y (8) Evaluación curricular y seguimiento de los estudiantes.

10. Requisitos para participar

- Poseer título universitario o de formación docente
- Tener actividad en docencia directa, conducción de centros, asesoría pedagógica a centros o trabajo técnico relacionado con políticas educativas o desarrollo curricular o investigación en temas curriculares
- Tener acceso a Internet
- Tiempo de dedicación estipulado a distancia
- Disponibilidad para asistir a la fase presencial

11. Requisitos para la obtención del Diploma

- Aprobar, de acuerdo con los plazos estipulados por la Universidad y la OIE-UNESCO, los trabajos finales correspondientes a cada uno de los módulos
- Tener asistencia de por lo menos un 70% de la fase presencial
- Tener participación activa en el trabajo a distancia
- Hacer efectivo el pago de la totalidad de las cuotas

12. Cronograma de actividades 2010-2011 (probable)

FASE PRESENCIAL	16 agosto al 27 agosto
FASE A DISTANCIA	
Módulo 1	30 agosto-10 set. Trabajos a distancia 13 al 17 setiembre envío Trabajo Final Módulo
Módulo 2	20 set-1º octubre Trabajos a distancia 4 al 8 octubre envío Trabajo Final Módulo
Módulo 3	11-22 octubre Trabajos a distancia 25-29 octubre envío Trabajo Final Módulo
Módulo 4	1º- 12 noviembre Trabajos a distancia 15 al 19 noviembre envío Trabajo Final Módulo
Módulo 5	22 nov-3 diciembre Trabajos a distancia 6-10 diciembre envío Trabajo Final Módulo
Módulo 6	13-24 dic Trabajos a distancia 27 al 31 diciembre envío Trabajo Final Módulo
Módulo 7	31 enero-11 febrero Trabajos a distancia 14-18 febrero envío Trabajo Final Módulo
Módulo 8	21 feb-4 marzo Trabajos a distancia 14-18 marzo envío Trabajo Final Módulo *
Módulo 9	21 marzo-1º abril Trabajos a distancia 4-8 abril envío Trabajo Final Módulo
Módulo 10	11-29 abril Trabajos a distancia 2-6 mayo envío Trabajo Final Módulo**

* no se tiene en cuenta la semana de Carnaval por no ser semana completa
**no se tiene en cuenta Semana Santa

13. Equipo docente

El Diploma contará con la Dirección Académica del Mag. Renato Operti, del Lic. Hugo Labate y del Mag. Javier Lasida. Dentro del plantel docente se contará con la Dra. Adriana Aristimuño y el Dr. Pablo da Silveira. Se coordinará la incorporación de otros Docentes de la Universidad Católica del Uruguay y de otras Universidades de la región para módulos específicos. La Coordinación estará a cargo de la Mtra. Isabel Varela.

El **Mag. Renato Operti** coordina el Programa de Construcción de Capacidades Curriculares de la Oficina Internacional de Educación (OIE) de la UNESCO y en particular, la Comunidad de Práctica (COP) en Desarrollo Curricular que se integra por más de 1.300 educadores de 135 países. Docente y especialista educativo con vasta trayectoria internacional y nacional, es autor de numerosas publicaciones en los temas de políticas sociales, políticas educativas y temas curriculares.

El **Lic. Hugo Labate** se desempeña como consultor internacional en diseño curricular y estrategias de desarrollo de capacidades funcionariales para la

implementación con experiencia de trabajo en diversos países de América, Asia y África. Ha participado en la elaboración de la Caja de Herramientas curriculares de la Oficina Internacional de Educación (OIE) y diseñado su aplicación en procesos formativos.

La **Dra. Adriana Aristimuño** es licenciada y doctora en Ciencias de la Educación. Docente de grado y postgrado en temas de reforma y cambio educativo, currículo y evaluación, investigadora y consultora internacional. Integra el Sistema Nacional de Investigadores de la ANII. Actualmente es Decana de la FCH de la Universidad Católica del Uruguay.

El **Dr. Pablo da Silveira** es Doctor en Filosofía por la Universidad de Lovaina (Bélgica). Profesor de tiempo completo y director del Programa de Gobierno de la Educación en la Universidad Católica del Uruguay. Ex vicerrector académico de esa misma institución. Autor, entre otros títulos, de *Padres, maestros y políticos. El desafío de gobernar la educación* (Buenos Aires, Santillana, 2009).

El **Mag. Javier Lasida** es Licenciado en Ciencias de la Educación y Magister en Ciencias Sociales, es Director del Departamento de Gestión y Política Educativa de la Universidad Católica del Uruguay, Entre otros temas ha profundizado en las competencias y en la calidad de los centros educativos. Consultor de organismos nacionales e intergubernamentales, autor de artículos y libros sobre las temáticas.

[1] MORENO J.M. (2008). Capítulo 10 – Conclusiones. La Dinámica del Diseño y el Desarrollo del Currículo: Escenarios para la Evolución del Currículo. En BENAVIDES A. y BRASLAVSKY C. (Eds.) *El Conocimiento Escolar en una Perspectiva Histórica: Cambios de Currículos en la Educación Primaria*. Buenos Aires; Granica, Pg. 332.

[2] DEMEUSE, M. y STRAUVEN, C. (2006). *Développer un curriculum d'enseignement ou de formation. Des options politiques au pilotage*. Introduction. Bruxelles; De Boeck, 9-28.

[3] BRASLAVSKY, C. (2002). *The new century's change: new challenges and curriculum responses*. [El cambio del Nuevo siglo: nuevos desafíos y respuestas curriculares]. Nueva Delhi; COBSE - Conferencia Internacional.